

**QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
MARTES ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ**

**VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:
RAMÓN FELIPE LÓPEZ CAMPOS**

**SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:
ALEJANDRO OAXACA CARREÓN Y
JESÚS SALVADOR ZALDÍVAR BENAVIDES**

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE CUARENTA DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL DIPUTADO **ERNESTO LEYVA CORDOVA**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, ANTES DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA SE ACORDÓ POR EL PLENO A PETICIÓN DE COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS INCLUIR EN EL ORDEN DEL DÍA LOS SIGUIENTES ASUNTOS: DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 9 Y 44 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO EN RELACIÓN CON DIVERSAS CUENTAS PÚBLICAS Y DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE PUEBLA; TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN

ORDINARIA DEL SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y SIN TENER DISCUSIÓN RESULTÓ APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS **PUNTOS DEL TRES AL SEIS**, ASÍ COMO EL **TREINTA Y DOS Y TREINTA Y TRES** DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTOS TRES Y CINCO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y **PUNTOS SEIS, TREINTA Y DOS Y TREINTA Y TRES** A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL; EN EL **PUNTO SIETE** CON DISPENSA DE LECTURA SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DE VIALIDAD PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **INÉS SATURNINO LÓPEZ PONCE** AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES Y EL DIPUTADO **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS** PROPUSO MODIFICAR EL DICTAMEN EN DISCUSIÓN EN RAZÓN A LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS, PROPUESTA QUE FUE DESECHADA POR MAYORÍA DE VOTOS, APROBÁNDOSE EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DE VIALIDAD CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO OCHO** SE DISPENSÓ LA LECTURA Y SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS **MYRIAM GALINDO PETRIZ Y JOSÉ JUAN**

ESPINOSA TORRES EXPRESARON SUS COMENTARIOS, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE PUEBLA CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; EN EL **PUNTO NUEVE** CON DISPENSA DE LECTURA SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XI Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 54 BIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE DEFENSA SOCIAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, AL RESPECTO AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES EL DIPUTADO **GERARDO MEJÍA RAMÍREZ** SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO DIEZ** SE DISPENSÓ LA LECTURA Y SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES, ASÍ COMO LA DENOMINACIÓN DEL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y SIN TENER DISCUSIÓN SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO ONCE** CON DISPENSA DE LECTURA SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY PARA PREVENIR Y ERRADICAR LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE ESTOS DELITOS EN EL ESTADO DE PUEBLA, AL RESPECTO AMPLIARON SUS COMENTARIOS LOS DIPUTADOS **JUAN CARLOS ESPINA VON ROEHRICH Y JOSÉ JUAN ESPINOSA**

TORRES, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO DOCE** SE DISPENSÓ LA LECTURA Y SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 413 BIS DEL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO TRECE** SE DISPENSÓ LA LECTURA Y SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES Y LA DENOMINACIÓN DEL SIMILAR QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO TELEVISIÓN, RADIO Y TECNOLOGÍAS DIGITALES Y SIN TENER DISCUSIÓN SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO CATORCE** SE DISPENSÓ LA LECTURA Y SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO QUINCE** SE DISPENSÓ LA LECTURA Y SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO Y

CUARTO A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 104 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN ESTE ASUNTO AGREGÓ SUS COMENTARIOS EL DIPUTADO **DAVID EDGARDO HUERTA RUIZ**, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DISPENSÓ LA LECTURA Y SE PUSIERON A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE LEY, RELATIVOS A LAS LEYES DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL TRECE, TABLAS DE VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO Y TABLAS DE ZONIFICACIÓN CATASTRAL DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS MUNICIPIOS ENLISTADOS EN EL PUNTO DIECISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBARON EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES CON EXCEPCIÓN DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA QUE SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ACORDANDO EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA ENVIAR LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN LOS **PUNTOS DIECISIETE, DIECIOCHO, DIECINUEVE, VEINTE, VEINTIUNO, VEINTIDÓS, VEINTITRÉS Y VEINTICUATRO** CON DISPENSA DE LECTURA SE PUSIERON A DISCUSIÓN CADA UNO DE LOS CORRESPONDIENTES DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO, SIENDO LOS SIGUIENTES: POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A ENAJENAR DE MANERA ONEROSA UN BIEN INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA COMO LA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO CALLE DE ZARAGOZA SIN NÚMERO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA; POR EL QUE SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMIXTLÁN, PUEBLA, A

DONAR DE MANERA PURA Y GRATUITA UN PREDIO DENOMINADO TONCAPAXNA; POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, A ENAJENAR DE MANERA ONEROSA UN BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO UN PREDIO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO QUINIENTOS ONCE DE LA AVENIDA SIETE PONIENTE DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA; POR EL QUE SE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A ENAJENAR DE MANERA ONEROSA UN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LA CASA MARCADA CON EL NÚMERO 1807 DE LA CALLE PRIVADA TREINTA Y UNO ORIENTE Y EL LOTE DE TERRENO EN ÉL CONSTRUIDA IDENTIFICADO CON EL NÚMERO NUEVE DE LA MANZANA ONCE DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL EL MIRADOR UBICADO AL SUR DE LA CIUDAD DE PUEBLA; POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A ENAJENAR DE MANERA ONEROSA UNA FRACCIÓN DE TERRENO LETRA C DE LAS QUE SE DIVIDIÓ LA ANTIGUA HACIENDA DE SAN JOSÉ ZAVALA Y SUS RANCHOS ANEXOS A SANTA CRUZ Y JACALES, EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA; POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A ENAJENAR DE MANERA ONEROSA UN BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE TREINTA Y NUEVE DE LA HACIENDA DE SANTA TERESA DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA; POR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A ENAJENAR EL INMUEBLE QUE SE IDENTIFICA COMO LA SECCIÓN C QUE FORMÓ PARTE DE LA ANTIGUA HACIENDA DE SANTA TERESA, UBICADA A ORILLAS DE LA CIUDAD DE CHOLULA, PUEBLA Y POR EL QUE SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, A DONAR DE MANERA PURA Y GRATUITA UN ÁREA DE TERRENO UBICADO EN ESA POBLACIÓN A FAVOR DEL ÓRGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBARON EN TODOS SUS TÉRMINOS LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR,

CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN ESTE MOMENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO SE PRORROGÓ LA SESIÓN, ESTABLECIÉNDOSE UN RECESO DE VEINTE MINUTOS, TRANSCURRIDO, EN EL **PUNTO VEINTICINCO** CON DISPENSA DE LECTURA SE PUSIERON A DISCUSIÓN LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DE DIVERSAS CUENTAS PÚBLICAS, EN USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS **ADRIÁN VÍCTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ, GERARDO MEJÍA RAMÍREZ Y ZENORINA GONZÁLEZ ORTEGA** EXPRESARON SUS COMENTARIOS DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, APROBÁNDOSE DE LA SIGUIENTE MANERA: SALVADOR COYOTÉCATL XOCHIMITL DE CORONANGO, TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES; ROGELIO LÓPEZ ANGULO DEL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; ALBERTO ESPINOZA GUEVARA DE HUEJOTZINGO TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; CIPRIANO PASTOR LEÓN DE AHUATLÁN TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; GENARO PASTOR HUERTA DE CALTEPEC TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; RUBÉN VÁZQUEZ BONILLA DE IXTEPEC TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; FACUNDO TOMÁS CASIMIRO ABUNDIO DE PALMAR DE BRAVO Y ALFONZO VALDIVIA MELÉNDEZ DE SAN JOSÉ MIAHUATLÁN TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ DÍAZ DE SAN MATÍAS TLALANCALECA; JOSÉ JUAN AGUILAR HERNÁNDEZ DE SAN SALVADOR EL VERDE TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; MARTÍN DE JESÚS HUERTA RUÍZ DE TEPEACA TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA

ABSTENCIÓN, EN ESTE ASUNTO SE ABSTUVO DE INTERVENIR EL DIPUTADO **DAVID EDGARDO HUERTA RUÍZ** EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO; MANUEL ARROYO GUZMÁN DE XOCHITLÁN DE VICENTE SUÁREZ, CARLOS SÁNCHEZ MANZANA DE ZAPOTITLÁN DE MÉNDEZ Y JOSÉ LUIS MARTÍNEZ CABALLERO DE ZARAGOZA TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN; JOSÉ MANUEL DEL RÍO VIRGEN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE PUEBLA, TREINTA Y OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES Y BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUÍZ DE PUEBLA TREINTA Y CUATRO VOTOS A FAVOR, CINCO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, SE ACORDÓ ENVIAR LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES; EN EL **PUNTO VEINTISÉIS** SE DISPENSÓ LA LECTURA Y SE PUSIERON A DISCUSIÓN LOS DICTÁMENES CON MINUTA DE DECRETO EN RELACIÓN CON LA APROBACIÓN DEL INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES DE DIVERSOS SUJETOS DE REVISIÓN, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBARON EN TODOS SUS TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE MANERA: GERARDO HERNÁNDEZ GUZMÁN DE CHIAUTZINGO EN SUS DOS PERÍODOS Y GILBERTO RAMÍREZ CASANOVA DE ACATENO TREINTA Y SIETE VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN Y JOSÉ LUIS GUZMÁN HUERTA DE TEPETZINTLA TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA, DOS ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LAS MINUTAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES; EN LOS **PUNTOS VEINTISIETE, VEINTIOCHO, VEINTINUEVE Y TREINTA** SE DIO LECTURA A LOS OFICIOS SUSCRITOS POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR LOS QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO

REMITE PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, LAS SIGUIENTES INICIATIVAS: INICIATIVA DE LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE PUEBLA; INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE PUEBLA, E INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL SIMILAR QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CARRETERAS DE CUOTA-PUEBLA, SE ACORDÓ TURNAR LAS INICIATIVAS DE DECRETO REFERIDAS A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE PRESUPUESTO Y CREDITO PÚBLICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO TREINTA Y UNO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR DIPUTADOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA**, POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 18 BIS Y 44 BIS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO TREINTA Y CUATRO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **LUCIO RANGEL MENDOZA**, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, INSTRUMENTE POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS A PROMOVER Y FOMENTAR A LOS EJIDATARIOS PARA QUE REGULARICEN SUS DERECHOS SUCESORIOS, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO TREINTA Y CINCO** CON DISPENSA DE LECTURA SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE

REFORMAN LOS ARTÍCULOS 9 Y 44 DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ** EXPRESÓ SUS CONSIDERACIONES EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; EN EL **PUNTO TREINTA Y SEIS** SE DISPENSÓ LA LECTURA Y SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA** AGREGÓ SUS COMENTARIOS DEL DICTAMEN EN DISCUSIÓN, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JESÚS RICARDO MORALES MANZO** PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE LEY DE AGUA PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. LA SECRETARÍA DIO LECTURA A OFICIOS SUSCRITOS POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, POR LOS QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO REMITE PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, LAS SIGUIENTES INICIATIVAS: INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA; INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE PUEBLA E

INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNARON LAS INICIATIVAS REFERIDAS A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN OTRO ASUNTO SE DIO LECTURA A LOS OCURSOS DE LOS CIUDADANOS HILDA LILIANA ROSSETE GARCÍA Y JAIME HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ POR LOS QUE SOLICITAN SU CALIDAD DE POBLANO, SE TURNARON LOS OCURSOS A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS** ABUNDÓ EN LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JESÚS RICARDO MORALES MANZO**. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL DÍA JUEVES TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS.

ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ
DIPUTADO PRESIDENTE

RAMÓN FELIPE LÓPEZ CAMPOS
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

JESÚS SALVADOR ZALDÍVAR BENAVIDES
DIPUTADO SECRETARIO

ALEJANDRO OAXACA CARREÓN
DIPUTADO SECRETARIO